

Pachuca de Soto, Hidalgo; 21 de marzo de 2025

LXVI Legislatura y SEPH trabajan en el proyecto de Ley para Prevenir, Detectar y Atender la Violencia Escolar

- Buscan garantizar una educación libre de violencia

Ante la Comisión Permanente de Educación de la **LXVI Legislatura**, autoridades de la **Secretaría de Educación Pública** de la entidad presentaron el proyecto que crea la nueva Ley para Prevenir, Detectar y Atender la Violencia Escolar en el Estado de Hidalgo.

El presidente de la comisión, diputado **José María Alejandro Pérez Ramírez** celebró que la propuesta para la creación de una nueva ley en atención a la violencia escolar sea analizada y revisada con suma atención. Expresó que la comisión será responsable con el proceso legislativo, *“siempre con la visión de trabajar en equipo en beneficio de las niñas y niños que requieren vivir en un entorno saludable”*.

Para la elaboración del proyecto, será necesaria la generación de foros con el fin de escuchar propuestas de la sociedad civil, políticos, madres y padres de familia, sindicato, asociaciones civiles, la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Secretaría de Salud.

Durante la exposición del proyecto de ley consolidado y con el contexto de trabajo realizado desde 2023, la subsecretaria de Planeación y Evaluación de la SEPH, **Xóchitl García Curiel** expresó que frente a la necesidad que existe para atender la violencia escolar, es fundamental tomar medidas efectivas para prevenirla y abordarla de manera interinstitucional, así como garantizar ambientes seguros de aprendizaje.

Puntualizó que para el gobernador **Julio Menchaca Salazar** y el secretario **Natividad Castrejón Valdez** es fundamental que en la entidad se imparta una educación humanista, igualitaria e incluyente, en la que se construyan ambientes seguros e igualitarios en las escuelas, que promuevan el desarrollo social y emocional de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como una vida libre de violencia.

Por su parte, las diputadas y diputados **Jorge Argüelles Salazar, Miguel Ángel**

Hilda Miranda Miranda, coincidieron con las funcionarias y funcionarios de la SEPH en enfocarse en las necesidades para atender la violencia registrada en las aulas y para trabajar en el tema psicológico, fortalecimiento de protocolos de respuesta inmediata y capacitación a los padres de familia y docentes.